

CIUDAD DE DEERFIELD BEACH SOLICITUD DE ASISTENCIA EN COMPRA

La ciudad de Deerfield Beach se complace en prestar —a través de sus programas Subvención en Bloque para Desarrollo Comunitario (CDBG), Asociación para Inversión en Vivienda (HOME) y Asociación Estatal para la Iniciativa de Vivienda (SHIP)— asistencia a los núcleos familiares de muy bajos hasta moderados ingresos para la compra de propiedades inmuebles en Deerfield Beach para **ocuparlas como residencia principal**. El programa se administra por la ciudad de Deerfield Beach, de conjunto con el consultor de la ciudad, Deerfield Beach Family Empowerment, Inc. (DBFE). Si tiene preguntas o inquietudes con respecto a esta solicitud, o para fijar una cita, comuníquese por favor con:

Deerfield Beach Family Empowerment, Inc.
533 South Dixie Highway, Suite 102
Deerfield Beach, FL 33441
954-425-8449 Ext. 113

33

1. El monto máximo de asistencia financiera es de hasta **\$50,000**. Ver la tabla de ingresos más abajo.
2. Todas las propiedades tienen que estar ubicadas dentro de los límites de la ciudad de Deerfield Beach.
3. Todo solicitante tiene que estar pre-aprobado por un prestamista antes de que su solicitud sea aceptada.
4. **Todo solicitante tiene que haber suscrito un contrato de bienes raíces al momento de remitir su solicitud.**
5. Las propiedades elegibles son viviendas unifamiliares independientes, condominios, viviendas adosadas (townhomes) y villas.
6. Todo solicitante será seleccionado por orden de llegada sobre la base del primero que califique dentro de los grupos de ingresos declarados al estar los fondos disponibles.
7. Todo solicitante será seleccionado en el orden en que hayan sido certificados sus ingresos. Los fondos serán reservados sólo después de recibirse el contrato de compra suscrito.
8. Si el ingreso cambiara luego de haberse determinado la elegibilidad, pero sin prestarse aún la asistencia financiera, la elegibilidad será rectificada.
9. El solicitante puede seleccionar a su entera discreción cualquier profesional de bienes raíces. Así mismo recomendamos buscar asesoría legal competente.

DIRECTRICES DE 2019 SOBRE CALIFICACIÓN DE INGRESOS

Núcleo familiar Tamaño	Extremadamente bajo 30% AMI y menos	Muy bajo 31% a 50% AMI	Bajo 51% a 80% AMI
1	\$17,700	\$29,500	\$47,150
2	\$20,200	\$33,700	\$53,900
3	\$22,750	\$37,900	\$60,650
4	\$25,750	\$42,100	\$67,350
5	\$30,170	\$45,500	\$72,750
6	\$34,590	\$48,850	\$78,150
7	\$39,010	\$52,250	\$83,550
8	\$43,430	\$55,600	\$88,950

**Límites de ingresos en vigor desde abril de 2019*

Proceso de Asistencia en Compra - Ciudad de Deerfield Beach

1. Leer, entender y firmar las divulgaciones de solicitud del programa. Las divulgaciones firmadas tienen que acompañarse al presentar la solicitud.
2. Hay que estar preaprobado por un prestamista.
3. **Junto con la solicitud completada tienen que presentarse una aprobación previa y un contrato de bienes raíces firmado.**
4. Fijar una cita con Deerfield Beach Family Empowerment, Inc. (DBFE) para presentar la solicitud completada y el contrato de bienes raíces a fin de determinar la elegibilidad.
5. Durante la cita se efectuará revisión preliminar de la solicitud para determinar la elegibilidad potencial. Una vez tomada la decisión preliminar, los solicitantes elegibles recibirán una aprobación condicional. Los fondos no serán reservados hasta que la verificación de ingresos se complete. La aprobación final se dará sobre la base de la verificación de ingresos y la elegibilidad para el programa.
6. Todos los contratos de compra tienen que contener el anexo requerido del programa, que establece sus condiciones y divulgaciones. Los requerimientos del programa tienen que ser aceptados tanto por el comprador como por el vendedor.
7. Su prestamista necesitará que usted suscriba el contrato de compra para terminar de procesar su préstamo.
8. Se requiere asistir a una clase educativa de 8 horas aprobada por HUD. Se recomienda que todo solicitante complete esta clase tan pronto como sea posible para ayudar al mejor entendimiento del proceso de compra de vivienda. Este requerimiento tendrá validez por 12 meses. Así mismo tiene que estar acreditado en el expediente antes del cierre programado.

Se requiere hipoteca pre-aprobada

Deerfield Beach Family Empowerment, Inc. no aceptará solicitudes sin documento de aprobación previa de un prestamista calificado. El prestamista exigirá completar una solicitud de préstamos y revisará el crédito, ingreso y otros datos estándar para el préstamo a fin de determinar si usted califica o no para hipoteca y en qué monto. Las tasas de interés, monto y términos del préstamo quedan sujetos a negociación entre el prestamista y el prestatario. A través del proceso, el prestamista que concede la aprobación previa pudiera requerir información adicional para completar la solicitud de préstamo. Se tiene que determinar tanto si sus ingresos son elegibles para el programa de asistencia en compra como si usted puede asegurar un préstamo para recibir asistencia de la ciudad.

Proceso de certificación de ingresos

DBFE verificará toda la información sobre ingresos del núcleo familiar. Esta verificación se exige para determinar la elegibilidad para asistencia al amparo de las directrices del programa. Si usted califica para asistencia, sus ingresos serán certificados y usted recibirá una notificación de elegibilidad. Si sus ingresos cambiaran luego de haberse determinado la elegibilidad, pero sin prestarse aún la asistencia financiera, la elegibilidad tendrá que rectificarse.

Cómo encontrar una propiedad elegible

Todas las propiedades inmuebles tienen que venir con tasación efectuada dentro de los últimos 60 días, así como con inspecciones de techo y termitas y las demás que pudieran determinarse al amparo del programa. Una vez aceptado el contrato de compra, usted necesitará trabajar de conjunto con su prestamista para finalizar el proceso de hipoteca.

DBFE revisará todos los paquetes de préstamo e inspeccionará los reportes a fin de determinar la elegibilidad para el programa. Toda la documentación del préstamo, los contratos de venta y las inspecciones de la propiedad serán reenviados a DBFE por el prestamista. Una vez que usted tenga un compromiso de hipoteca con su prestamista, tiene que garantizar que DBFE reciba una copia del documento de cierre al menos 3 días antes del cierre para determinar el cumplimiento definitivo de las reglas del programa.

Deerfield Beach Family Empowerment, Inc. y la ciudad Deerfield Beach no actúan en ninguna capacidad legal con relación a la hipoteca o transacción de bienes raíces. Usted conviene en preservar contra todo daño e indemnizar en su caso a Deerfield Beach Family Empowerment, la ciudad de Deerfield Beach y cualquier agencia gubernamental, sus funcionarios, empleados, accionistas, agentes, sucesores y cesionarios, en cuanto a todas y cada una de las responsabilidades que pudieran aflorar de la solicitud por parte de usted de cualquier subvención o hipoteca, o de su adquisición de cualquier propiedad inmobiliaria. ***Los solicitantes deben buscar siempre asesoría legal profesional y competente al participar en cualquier transacción relacionada con bienes raíces.***

Firma del solicitante

Fecha

Firma del co-solicitante

Fecha

DIVULGACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE DECLARACIONES FALSAS

Al completar y remitir esta solicitud, usted confirma que la intención de los programas SHIP, HOME y CDBG estriba en prestar asistencia a los núcleos familiares que desearían comprar una propiedad inmobiliaria como residencia ocupada por su propietario.

Al firmar esta divulgación y completar esta solicitud, usted atestigua el hecho de no ser actualmente propietario de ninguna otra propiedad inmobiliaria residencial y la intención de comprar una como su residencia principal, tal como estipulan los términos de su acuerdo con la ciudad. Se exigirá mantener el estado de exención por residencia familiar y el seguro contra inundaciones y de riesgo/propietario de vivienda, donde y cuando correspondan, por la duración del plazo estipulado en su acuerdo con la ciudad.

ADVERTENCIA FEDERAL: Se establecen multas de hasta \$10,000 y privaciones de libertad de hasta 5 años para quien formule declaraciones o ingrese datos falsos, ficticios o fraudulentos en cualquier asunto dentro de la competencia del Gobierno Federal (18 U.S.C 1001).

ADVERTENCIA DEL ESTADO: El Estatuto de la Florida 817 dispone que las declaraciones intencionalmente falsas o tergiversaciones con respecto a ingresos, activos u obligaciones relativas a la condición financiera es un delito menor, pero de primer grado, sancionable con las multas y privación de libertad establecidas al amparo de S 775.082 o 775.83.

ADVERTENCIA LOCAL: El gobierno local supervisa la administración de este programa y puede imponer también multas o privación de libertad a quienes formulen declaraciones falsas, ficticias o fraudulentas sobre ingresos, activos, responsabilidades, tamaño del núcleo familiar, ocupación y cualquier otra información necesaria al efecto de determinar la elegibilidad para este programa.

Yo/Nosotros he(hemos) leído, comprendido y aceptado la divulgación hecha más arriba.

Firma del solicitante

Fecha

Firma del co-solicitante

Fecha

DIVULGACIÓN Y RECONOCIMIENTO DE REGISTROS PÚBLICOS

La información brindada por el solicitante pudiera quedar sujeta al Capítulo 119 de los Estatutos de la Florida sobre los registros abiertos. La información brindada por usted sin estar protegida por los Estatutos de la Florida puede ser requerida por cualquier persona para revisarla y/o usarla. Y esto con independencia de si usted califica o no para los fondos amparados por el(los) programa(s) relacionados con su solicitud.

Luego de haber sido advertido(s) sobre este hecho antes de efectuar la solicitud para asistencia y de brindar cualquier información, Yo/Nosotros convengo (convenimos) en preservar contra todo daño e indemnizar en su caso a Deerfield Beach Family Empowerment, la ciudad de Deerfield Beach y cualquier agencia gubernamental, sus funcionarios, empleados, accionistas, agentes, sucesores y cesionarios, en cuanto a todas y cada una de las responsabilidades y costos que pudieran aflorar en virtud del cumplimiento de las disposiciones del Capítulo 119 de los Estatutos de la Florida.

Yo/Nosotros acepto(amos) que ni Deerfield Beach Family Empowerment ni la ciudad de Deerfield Beach tienen ningún deber ni obligación de presentar ninguna defensa, excepción o exención para prevenir que cualquier o toda información dada a Deerfield Beach Family Empowerment o a la ciudad de Deerfield Beach en conexión con esta solicitud u obtenida por una u otro en conexión con esta solicitud, se divulgue en virtud de instancia legal de registros públicos.

Así mismo, al firmar más abajo, Yo/Nosotros acepto(amos) que ni Deerfield Beach Family Empowerment ni la ciudad de Deerfield Beach tienen ningún deber ni obligación de avisarme(nos) de haberse presentado una instancia legal de registros públicos.

Yo/Nosotros convengo (convenimos) en preservar contra todo daño e indemnizar en su caso a Deerfield Beach Family Empowerment, la ciudad de Deerfield Beach y cualquier agencia gubernamental, sus funcionarios, empleados, accionistas, agentes, sucesores y cesionarios, en cuanto a todas y cada una de las responsabilidades que pudieran aflorar de mi(nuestra) solicitud de cualquier subvención o hipoteca, o de mi(nuestra) adquisición de cualquier propiedad inmobiliaria, así como de cualquier asunto derivado de cualquier proyecto de rehabilitación de vivienda con fondos de la ciudad de Deerfield Beach.

Firma del solicitante

Fecha

Firma del co-solicitante

Fecha

AVISO DE RECOPIACIÓN DEL NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL PARA PROPÓSITOS DE GOBIERNO

La ciudad obtiene su número de seguridad con diferentes propósitos. La Ley de Registros Públicos de la Florida (específicamente, la Sección 119.071(5), de los Estatutos de la Florida, 2007), exige que la ciudad le entregue a usted esta declaración por escrito que explica el propósito y la potestad para obtener su número de seguridad social.

Se obtiene su número de seguridad social con el objetivo de certificar sus ingresos para el programa de la ciudad de asistencia en vivienda, que exige verificación por terceros de activos, empleo e ingresos. Además, esta información puede recopilarse para verificar los beneficios por desempleo, por seguridad social/discapacidad, y otros datos relacionados necesarios para determinar ingresos y activos, así como la elegibilidad para el programa, que se financia con fondos locales, federales y/o estatales.

Autorización para obtener el número de seguridad social

- 24 CFR 5.609, referido como "Parte 5 Ingreso Anual" - Código de Regulaciones Federales.
- Procedimientos de implementación de asistencia en compra - Ciudad de Deerfield Beach.

Su número de seguridad social no será usado con ningún otro propósito que no sea verificar su elegibilidad para el programa de la ciudad.

Yo/Nosotros he(hemos) leído y comprendido esta información.

Firma del solicitante

Fecha

Firma del co-solicitante

Fecha

REVELACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

De acuerdo con 24 CFR 570.611, puede negarse la participación de solicitantes en el programa de la ciudad para prestar asistencia en compra de viviendas en caso de conflicto de intereses. Se entiende por conflicto de intereses que el solicitante sea empleado, agente, consultor, ejecutivo, funcionario electo o designado del destinatario o sub-destinatarios y que actualmente, o en los últimos 12 meses, uno de los tres siguientes supuestos resulta aplicable a cualquiera de los solicitantes:

1. Ejerza o haya ejercido cualquier función o responsabilidad con respecto a los fondos de este programa.
2. Participe o haya participado en el proceso de toma de decisiones relacionadas con fondos para este programa.
3. Esté o haya estado en situación de obtener información interna con respecto a actividades del programa.

Un conflicto de intereses puede también sobrevenir si el solicitante de asistencia tiene vínculos familiares o de negocios con algún empleado, ejecutivo, funcionario electo o designado, o agente de una unidad del gobierno local que ejerce cualquier función o tiene cualquier responsabilidad con respecto al programa de la ciudad. Al sobrevenir o percibirse como tal un conflicto de intereses, el solicitante tiene que confirmar y dar cuenta del conflicto. **Por favor, tenga en cuenta que en caso de conflicto de intereses se nos exige buscar opinión legal para informar públicamente que usted está solicitando su admisión en este programa, ya sea por la prensa o a través del proceso de audiencias de la Comisión de la Ciudad, y seguidamente solicitar una excepción del Departamento Federal de Vivienda y Urbanismo (HUD). Este proceso es obligatorio para todos los empleados de la ciudad de Deerfield Beach en cualquier momento de aparición del conflicto.**

Por favor, lea las declaraciones #1 y #2, y verifique bien cuál se aplica a usted.

 1. Yo/Nosotros NO tengo(tenemos) conflicto de intereses relacionados con la solicitud de asistencia financiera de la ciudad

 2. Yo/Nosotros SÍ tengo(tenemos) conflicto de intereses relacionados con la solicitud de asistencia financiera de la ciudad

Si usted marca la declaración #2, explique por favor en qué consiste el conflicto de intereses:

Yo/Nosotros he(mos) leído y comprendido en qué radica un conflicto de intereses con relación a la solicitud de asistencia financiera.

Firma del solicitante

Fecha

Firma del co-solicitante

Fecha

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PROGRAMA DE ASISTENCIA EN COMPRA

Contribución mínima de los fondos propios del prestamista: 3% (tres por ciento) o hasta la mitad del pago inicial exigido por el prestamista (el monto que sea mayor).

Máximo LTV (Relación entre monto del préstamo y valor del inmueble) de la primera hipoteca: 95% LTV y 95% (Para FHA). El solicitante tiene que estar pre-calificado sobre la base de su solvencia para pagar sin considerar la asistencia de la ciudad.

Máximo combinado LTV (Préstamo/Valor): 105% CLTV

Propósito de la segunda hipoteca

- Segunda hipotecas blandas - Cero por ciento (0%) de interés en segunda hipoteca diferida sin requerir pago por el destinatario del programa en tanto se mantengan los términos del acuerdo entre la ciudad y el propietario por la duración del período de asequibilidad. Se pudieran autorizar la reducción de la tasa y el tipo de interés sobre el principal.

Monto máximo de asistencia: Hasta \$50.000.

Tasa de interés de la segunda hipoteca: 0% de interés por el plazo del préstamos – de 5 a 15 años

MONTO DE ASISTENCIA	PERÍODO DE ASEQUIBILIDAD
Por debajo de \$14,999.99	5 años
\$15,000 a \$40,000	10 años
Más de \$40,000	15 años

Cero por ciento de interés, préstamo con pago diferido asegurado por una hipoteca y pagaré. El préstamo se condonará por completo al vencer el plazo. El plazo comienza a la fecha del cierre, siempre que el título permanezca en posesión del comprador original.

Limitaciones de ingreso del prestatario: 80% del ingreso promedio en el área (AMI) ajustado al tamaño del núcleo familiar.

Elegibilidad de la propiedad: Viviendas unifamiliares independientes, condominios, viviendas adosadas (townhomes) y villas.

Los cheques de asistencia en compra serán emitidos por la ciudad de Deerfield Beach a la compañía de títulos. DBFE no es responsable de la emisión de cheques. Los compradores de vivienda prospectivos tienen que procurar que su compañía de título coordine el cierre con DBFE de Florida. Los programas, regulaciones y estatutos federales y estatales que rigen esta solicitud están sujetos a cambios en cualquier momento.

Yo/Nosotros comprendo(comprendemos) y acepto(aceptamos) los términos y condiciones antemencionados.

Firma del solicitante: _____

Fecha: _____

Firma del co-solicitante: _____

Fecha: _____

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Por favor, proporcione una fotocopia de los documentos que se relacionan más abajo y se apliquen a usted.

¡NOSOTROS NO SACAMOS COPIAS!

1. **Talones de pago salarial de los últimos 2 meses o estados de ingresos que muestren el nombre del empleado, pago bruto por período de cobro, deducciones y frecuencia de pago, que correspondan a cada integrante del núcleo familiar mayor de 18 años. 8 talones si cobra semanal, 4 si cobra quincenal y 2 si cobra mensualmente.**
2. **Los estados bancarios de los últimos seis (6) meses correspondientes a las cuentas de cada integrante del núcleo familiar.** Necesitamos todas y cada una de las páginas de los estados bancarios, incluso aquellas en blanco.
3. **Declaraciones de impuestos federales con IRS, así como también los W-2, de los últimos dos (2) años. Nosotros aceptaremos:**
 - a. Una copia del original firmado de la declaración de impuestos federales con los W-2, o
 - b. Una transcripción de la declaración de impuestos federales del IRS con los W-2. Usted puede solicitar una transcripción llenando el formulario 4506-T de IRS y enviándolo al IRS. El formulario puede obtenerse en la página de Internet del IRS: www.irs.gov, llamando al IRS por el teléfono 1-800-829-3676, o yendo a la oficina del IRS.
4. **Prueba del número de personas dependientes** (estas personas tienen que estar listadas en la declaración de impuestos federales).
 - a. Certificación de nacimiento en que aparezca el nombre del solicitante/padres o
 - b. Registros escolares que indiquen los nombres y direcciones de los padres, o
 - c. Resolución judicial de tutela, o
 - d. Certificación de divorcio, o
 - e. Documentos de adopción
 - f. Si la persona dependiente es un estudiante a tiempo completo mayor de 18 años, remitir por favor una copia de su programación de clases además de los documentos solicitados más arriba.
5. **Tarjetas de seguridad social firmadas de todos los integrantes del núcleo familiar (de 18 o más años de edad).**
6. **Prueba de ciudadanía o documentos de la condición migratoria legal**
 - a. Certificado de nacimiento en los Estados Unidos de América, o
 - b. Pasaporte estadounidense, o
 - c. Documentos aceptados para verificar la condición migratoria
7. **Si está divorciado, provea una copia de la certificación de divorcio o de los documentos judiciales certificados**
8. **Si está separado, proveer las declaraciones de impuestos de los últimos 5 años que muestren que se hicieran separadas del cónyuge Y la licencia de conducir de este o una factura de servicio público que muestre un domicilio diferente.**
9. **Ingresos del empleado por cuenta propia. Los formularios de Schedule C, E o F tienen que incluirse con la declaración de impuestos federales Y**
 - a. El estado elaborado por contador o tenedor de libros sobre el ingreso neto esperado para los próximos 12 meses, en hoja impresa con el membrete corporativo del contador/tenedor de libros, o
 - b. Una declaración jurada notariada del empleado por cuenta propia sobre el ingreso neto esperado para los próximos 12 meses
10. **Beneficios por discapacidad, ingreso suplementario de seguridad (SSI) y seguridad social:** Una carta de

notificación de retribución o beneficio preparada y firmada por la agencia competente.

11. Ingresos no salariales. Por favor, proveer todos los documentos que correspondan.

- a. Compensación por desempleo: Aviso de adjudicación de beneficio por desempleo con cuatro (4) copias de los talones de cheque correspondientes.
- b. Compensación por discapacidad: Notificación de elegibilidad por el empleador o la agencia competente y tres (3) ejemplares de talones de cheque.
- c. Compensación a trabajadores: Notificación de elegibilidad con el monto concedido y cuatro (4) copias de los talones de cheques.
- d. Indemnización por despido: Notificación del empleador que declara el monto recibido por este concepto.
- e. Pagos basados en prestaciones sociales por otras necesidades y recibidos por cualquier integrante del núcleo familiar

12. Integrantes del núcleo familiar desempleados que no reciben beneficios por tal causa ni otro ingreso. Por favor, provea una declaración jurada notariada del integrante del núcleo familiar que declare no haber recibido beneficios por desempleo ni estar recibiendo ningún ingreso.

13. Por pagos de pensión alimenticia o manutención de los hijos

- a. Una copia impresa del tribunal o agencia del gobierno a través del cual o la cual se están efectuando los pagos, o
- b. Un documento original notariado del padre que no tiene la custodia, que declare el monto entregado semanal, quincenal o mensualmente, o
- c. Una declaración en original notariado del padre con custodia, que declare no recibir la debida manutención de cada hijo.

Para becas, subvenciones, y beneficios de la Administración de Veteranos: Confirmación escrita del benefactor, confirmación del monto de la asistencia y confirmación por escrito de la institución educacional de los costos estimados de matrícula del estudiante, otros cargos, libros y equipos para los próximos 12 meses.

14. Activos: Por favor, remitir los estados financieros actuales de los activos relacionados más abajo por cada integrante del núcleo familiar, según corresponda. Necesitamos todas las páginas de cada una de los estados financieros remitido y listados en su formulario de solicitud.

- a. Estado de cuenta 401(K)
- b. Estado de cuenta de jubilación
- c. Estado de cuenta de pensión
- d. Estado de cuenta de IRA
- e. Estado financiero de Certificado de depósito (CD)
- f. Rentas anuales

15. Póliza de seguro de vida con el valor actual en efectivo y el tipo (plazo o de por vida). Necesitamos todas las páginas del estado financiero más reciente de la póliza.

16. Contribuciones recurrentes y regalos. Ejemplo: alguien ajeno al núcleo familiar que pague parte de las facturas o hipotecas, o que aporte dinero con regularidad.

- a. Declaración notariada o jurada firmada por la persona que presta asistencia, que defina el propósito, fecha y valores de los regalos, o
- b. Una carta del banco, abogado o fideicomisario que provea la verificación requerida.

17. Contrato suscrito de bienes raíces y pre-aprobación del prestamista.

INFORMACIÓN GENERAL DEL SOLICITANTE

	Solicitante	Co-solicitante
Nombre completo:		
Edad y fecha de nacimiento:		
Dirección física y postal del solicitante		
Dirección física:		Estado:
Ciudad:		Código postal:
Dirección postal:		Estado:
Ciudad:		Código postal:

Teléfono de la casa: _____ Teléfono celular #: _____

Dirección de correo electrónico: _____

Estado conyugal del solicitante: _____

Otros integrantes del núcleo familiar

Nombre	Fecha de nacimiento	Edad	Relación con el solicitante	Documento usado para verificación

¿Estudia a tiempo completo el solicitante, co-solicitante o cualquier otro integrante del núcleo familiar con 18 o más años de edad?

En caso afirmativo, proceda a listar por favor:

Información de empleo del solicitante

Nombre del empleador actual/más reciente:	Teléfono #
Dirección postal:	Supervisor:
Cargo:	Tiempo en el empleo:
Tasa de pago:	Frecuencia de pago:
Ingreso anual (salario bruto, horas extras, propinas, bonos, etc.): \$	

Información de empleo del co-solicitante

Nombre del empleador actual/más reciente:	Teléfono #
Dirección postal:	Supervisor:
Cargo:	Tiempo en el empleo:
Tasa de pago:	Frecuencia de pago:
Ingreso anual (salario bruto, horas extras, propinas, bonos, etc.): \$	

Otros integrantes del núcleo familiar con 18 años o más de edad

Nombre del empleador actual/más reciente:	Teléfono #
Dirección postal:	Supervisor:
Cargo:	Tiempo en el empleo:
Tasa de pago:	Frecuencia de pago:
Ingreso anual (salario bruto, horas extras, propinas, bonos, etc.): \$	

NOTA: Por favor, adjuntar las hojas adicionales necesarias para todos los integrantes del núcleo familiar con 18 o más años de edad

Ingreso bruto anual

Fuente	Solicitante	Co- solicitante	Otros integrantes con 18 años o más de edad	Total
Empleo				
Compensación por desempleo				
Compensación del trabajador				
Pensiones (Administración de Veteranos, Mil, Retiro)				
Discapacidad a corto o largo plazo				
Manutención de los hijos/Pensión alimenticia				
Seguridad Social				
SSI				
SSD				
AFDC/TAN/ESS				
Prestación social				
Ingresos netos por rentas o negocios				
Otros (Listar)				

¿Es usted ciudadano americano? **Sí** **No** o Residente Permanente Legal? **Sí** **No** (si es residente permanente, tiene que proveer una copia de la tarjeta de residencia/tarjeta verde)

Total del ingresos anuales del núcleo familiar: \$ _____

Activos e Ingreso por activos (Para todos los integrantes del núcleo familiar, Lista de cuentas de cheques y ahorros, IRA, CDs, bonos, acciones, capital en propiedades, seguro de vida, etc.).

Solicitante:

Nombre de la institución	Tipo de activo	Valor del activo	Tasa de interés	Ingreso anual del activo
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
Total: \$ _____				

Co-solicitante:

Nombre de la institución	Tipo de activo	Valor del activo	Tasa de interés	Ingreso anual del activo
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
Total: \$ _____				

¿Posee el solicitante, co-solicitante o cualquier otro integrante del núcleo familiar con 18 o más años de edad, alguna propiedad inmueble o terreno?

SÍ _____ NO _____

En caso positivo, proceda a listar por favor: _____

Otros integrantes del núcleo familiar con 18 años o más de edad:

Nombre de la institución	Tipo de activo	Valor del activo	Tasa de interés	Ingreso anual del activo
1.				
2.				
3.				
4.				
5.				
6.				
Total: \$ _____				

Responsabilidades: Gastos mensuales

Tipo/Nombre de los acreedores	Solicitante	Co- solicitante	Otros integrantes con 18 años o más de edad
Alquiler/Hipoteca:			
Pago de auto:			
Seguro de auto:			
Tarjetas de crédito:			
Cuentas de créditos o cargos:			
Médico:			
Otros préstamos:			
Otro (Listar):			

¿Tiene usted algún cobro pendiente o fallo judicial sin pagar? Sí No Monto \$ _____
 ¿Se ha declarado usted en bancarrota en los últimos 7 años? Sí No Monto \$ _____
 ¿Está incluido usted en alguna demanda judicial? Sí No De ser así, explique:

¿ Alguna vez ha recibido usted, o alguien en su núcleo familiar, asistencia de cualquier tipo por parte de la ciudad de Deerfield Beach? Sí No

De ser así, explique:

IMPORTANTE – SOLICITANTE: LEA ANTES DE FIRMAR

La información brindada es cierta y completa a mi/nuestro leal saber y entender. Yo/Nosotros consiento (consentimos) en revelar tal información con propósitos de verificación de ingresos relacionada con mi/nuestra solicitud de asistencia financiera. Yo/Nosotros comprendo(emos) que cualquier declaración inexacta intencional sobre hechos relevantes será causa de descalificación. El (Los) solicitante(s) comprende(n) que la información brindada es necesaria para determinar la elegibilidad en el programa de asistencia y de ningún modo asegura la calificación para recibir asistencia. El (Los) solicitante(s) conviene(n) también en brindar cualquier otra documentación necesaria para verificar elegibilidad.

ADVERTENCIA: El Estatuto de la Florida 817 dispone que las declaraciones intencionalmente falsas o tergiversaciones con respecto a ingresos, activos u obligaciones relativas a la condición financiera es un delito menor, pero de primer grado, sancionable con las multas y privación de libertad establecidas al amparo de S 775.082 o 775.83.

Firma del solicitante/Nombre en letra de molde

Fecha: _____

Firma del co-solicitante/Nombre en letra de molde

Fecha: _____

Otros integrantes del núcleo familiar con 18 años o más de edad:

Firma/Nombre en letra de molde

Fecha: _____

Firma/Nombre en letra de molde

Fecha: _____

Firma/Nombre en letra de molde

Fecha: _____

Declaración del tamaño del núcleo familiar

Por este medio se certifica que _____ otra(s) persona(s) estarán residiendo en la propiedad que Yo/Nosotros trato(amos) de comprar. _____

Firma del solicitante/Nombre en letra de molde

Fecha: _____

Firma del co-solicitante/Nombre en letra de molde

Fecha: _____

Sólo para propósitos informativos, marque por favor todas las casillas que se apliquen a la cabeza de familia

Raza: Indio Americano/Nativo de Alaska ____ Asiático ____ Negro ____ Blanco ____
Nativo de Hawái/Isleño del Pacífico ____

Origen étnico: Hispano ____ No-Hispano ____ (Toda persona que no sea de origen hispano)

Necesidades especiales: Trabajador agrícola ____ Discapacitado o menor discapacitado ____
Anciano ____ Desamparado ____

Otro: _____

.....
Sólo para uso de oficina

Asignado al especialista de programa: _____ Fecha: _____

Aprobado: _____ Fecha: _____

Denegado: _____ Fecha: _____

Por favor, información en letra de molde sin usar corrector líquido

AUTORIZACIÓN PARA DIVULGAR INFORMACIÓN

Yo/Nosotros, el (los) abajo firmante(s), autorizo(amos) a **Deerfield Beach Family Empowerment y a la ciudad de Deerfield Beach** para divulgar, sin contraer ningún tipo de responsabilidad por ello, la información relacionada con mi/nuestro ingreso por empleo y/o activos, con el propósito de verificarla como parte de la determinación de elegibilidad para asistencia al amparo del Programa de Asistencia en Compra de Vivienda. Yo/Nosotros comprendo(emos) que sólo puede requerirse la información necesaria para determinar tal elegibilidad.

Tipos de información a verificar:

Yo/Nosotros comprendo(emos) que información previa o actual sobre mi/nosotros pudiera ser requerida. Podrán solicitarse, pero sin limitarse a ellas, las siguientes verificaciones: identificación personal, historial de empleo, horas trabajadas, salario y frecuencia de pago, comisiones, ascensos, bonos y propinas, efectivo en las cuentas de cheque y ahorro, acciones, bonos de valores, certificados de depósito (CD), cuentas individuales de jubilación (IRA), intereses y dividendos, otros aportes, pagos de seguridad social, rentas anuales, pólizas de seguro, fondos de jubilación, pensiones por discapacidad o muerte, compensaciones por desempleo o discapacidad, otras compensaciones laborales, prestaciones sociales, ingresos netos por operaciones de negocios, pagos de pensiones alimenticias o manutención de los hijos, y demás pagos pertinente.

Las organizaciones/personas a quienes pudiera pedirse verificación oral u escrita son, pero sin limitarse a ellas,

Empleadores presentes y pasados
Bancos, instituciones financieras o de jubilación
Agencia Estatal para Desempleo
Agencia de Prestaciones Sociales

Proveedores de pensión alimenticia/Manutención de los hijos
Administración de Seguridad
Administración de Veteranos
Otras: _____

Aceptación de las condiciones:

Yo/Nosotros convengo (convenimos) en que una fotocopia de esta autorización pudiera usarse con los propósitos expresados más arriba. Yo/Nosotros comprendo(emos) que tengo/tenemos el derecho a revisar este expediente y corregir cualquier información que se detecte como incorrecta.

Firma del solicitante/Nombre en letra de molde

Fecha: _____

Firma del co-solicitante/Nombre en letra de molde

Fecha: _____

ANEXO AL CONTRATO DE BIENES RAÍCES

Este anexo (“Anexo de la Florida”) es parte del contrato de ventas de bienes raíces suscrito a la fecha entre el(los) vendedor(es) _____, y el(los) comprador(es) _____, (Contrato) para la propiedad inmueble ubicada en: _____, Florida.

Las partes vendedora y compradora acuerda y confirman lo siguiente:

- a. Se espera que la propiedad sea adquirida y ocupada por el Comprador, quien debe mantenerla como residencia principal a través de todo el período de asequibilidad establecido en el acuerdo de adjudicación por la ciudad.
- b. La propiedad no puede estar actualmente bajo contrato con ninguna otra parte ni puede quedar disponible para la compra por cualquier otra parte durante la duración de este contrato.

En cualquier momento antes de consumarse la transacción, si no se cumpliera alguna de las condiciones establecidas más arriba, esta propiedad no será elegible para ser comprada por la ciudad.

_____	_____	_____	_____
Comprador	Fecha	Vendedor	Fecha

_____	_____	_____	_____
Comprador	Fecha	Vendedor	Fecha

_____	_____	_____	_____
Agente de registro	Fecha	Agente de ventas	Fecha